



## ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR *extraordinario*

Albelda, jueves 9 de diciembre de 2010, 12:45 h.

Asistentes (por orden alfabético):

- Cristina Barchino Carrera – Jefa de Estudios
- Cristina Bueso Ibarz – maestra de Alcampell
- Teresa Dalfó Altemir – maestra de Albelda
- M<sup>a</sup> Elena Díaz-Cano Infante – madre de Castillonroy
- Cristina Martel Gimeno – maestra itinerante
- Rosa Polo Aguilar – Secretaria
- Ramón Quintillá Arias – padre de Estopiñán
- M<sup>a</sup> Pilar Salinas Solanilla – maestra de Albelda
- Oscar Segura Pérez – Director
- Pilar Sin Fillat – maestra de Castillonroy

Y las ausencias de:

Juan Aurín Sallán – representante municipal de Alcampell  
Inmaculada Español Puente – madre de Albelda  
Marta Quiñonero Chicot – representante de la AMYPA  
Ernest Sales López – padre de Alcampell  
Sonia Aurín Pardo – representante PAS

### ORDEN DEL DÍA

#### **1. Constitución legal del nuevo Consejo Escolar surgido tras el proceso electoral llevado a cabo**

El Director hace un breve resumen de los pasos seguidos en los procesos electorales de los diferentes sectores y pasa a dar la relación definitiva de los miembros que a partir de ahora formarán el Consejo Escolar del CRA La Llitera hasta la siguiente renovación parcial que tendrá lugar dentro de dos años. Por sectores, los miembros son:

Equipo directivo:

Óscar Segura Pérez – Director  
Cristina Barchino Carrera – Jefa de Estudios  
Rosa Polo Aguilar – Secretaria

Sector maestros:

Cristina Bueso Ibarz  
Teresa Dalfó Altemir  
Cristina Martel Gimeno  
M<sup>a</sup> Pilar Salinas Solanilla  
Pilar Sin Fillat

Sector padres:

M<sup>a</sup> Elena Díaz-Cano Infante – madre de Castillonroy  
Inmaculada Español Puente – madre de Albelda

Ramón Quintillá Arias – padre de Estopiñán  
Marta Quiñonero Chicot – representante AMYPA  
Ernest Sales López – padre de Alcampell

Sector PAS: Sonia Aurín Paniello

Ayuntamiento: Juan Aurín Sallán

A continuación el Director reparte el nombramiento personal a cada uno de los miembros que forman el Consejo y una fotocopia en la que se encuentran resumidas la composición, el funcionamiento y las competencias que tiene el Consejo Escolar, según se extrae del Real Decreto 82/1996 de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (BOE 20/02/1996).

Acto seguido se hace una lectura rápida y se da la opción de realizar cualquier pregunta o comentario.

Por último se trata el tema del día, hora y lugar de celebración de los posteriores consejos. Por consenso de los asistentes, se decide que el día y hora habitual de las reuniones del Consejo será los miércoles a las 15:30 h y en lo referente al lugar de celebración se considera oportuno continuar como hasta ahora, haciendo la rotación por cada una de las localidades del CRA, a excepción de las reuniones extraordinarias del organismo, las cuales se celebrarán siempre en la sede (Albelda).

Se informa que la próxima reunión del consejo tendrá lugar en Albelda el 2 de febrero de 2011, de la cual se enviará la convocatoria oportuna a todos sus miembros con la debida antelación. El del tercer trimestre se realizará el 27 de abril en Alcampell y el último del curso en Castillonroy, en fecha aún por determinar.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13 h.

La Secretaria

Fdo. Rosa Polo Aguilar

Vº Bº  
El Director

Fdo. Óscar Segura Pérez